

Presentación

Iván H. Pliego Moreno

Durante muchos años la Mamá Grande había garantizado la paz social y la concordia política de su imperio, en virtud de los tres baúles de cédulas electorales falsas que formaban parte de su patrimonio secreto [...]. Ella era la prioridad del poder tradicional sobre la autoridad transitoria, el predominio de la clase sobre la plebe [...]. En tiempos pacíficos, su voluntad hegemónica acordaba y desacordaba canonjías, prebendas [...]. Aquel celo patriótico la acreditaba para los más altos honores.

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ,
Los funerales de la Mamá Grande

El nítido retrato del pragmático poder político con que nos obsequia el Nobel colombiano es fascinante. La noción del poder no ha sido un asunto ajeno a la literatura, aunque es uno de los conceptos fundamentales de la sociología, especialmente de aquella que centra su análisis en la teoría y filosofía políticas. Abordar la naturaleza del poder como un campo de posibilidades infinitas nos dirige a un tema primordial (en tanto fundante) del estudio de la realidad social; de esta forma, la exigencia de estudiar el poder como manifestación y fenómeno implica problemas profundos tanto de índole epistémica como metodológica y, asimismo, supone plantear la cuestión de la historia y de la manera en que se encuentra presente en todo aquello que construimos como conocimiento.



Desde esta perspectiva, nos dice Weber, sabemos que el poder es el sometimiento de voluntades ajenas, y nace de la tensión, el conflicto y la lucha; por lo tanto, se trata más bien de un problema de dominación. Dicha argumentación incorpora la construcción de distintos sistemas filosóficos o visiones del mundo que, al manifestarse en el despliegue de los sujetos portadores (de intereses o proyectos), depositan en el movimiento sociohistórico diferentes formas de expresión colectiva. Por otro lado, si bien es cierto que el poder se sujeta al sometimiento y al conflicto, rebasa por mucho estos márgenes limitados; de ahí que referirse al poder sea también hablar de establecer núcleos básicos de convivencia donde las relaciones intersubjetivas procuren el bienestar de quienes las componen. De esta manera, argumenta el marxismo, el poder no puede ser un fin, sino un medio para la transformación social.

En el marco de la realidad que enfrentamos (la realidad sociohistórica, el auge y ascenso del cuestionado sistema capitalista, así como la consolidación de los regímenes de corte democrático), el poder tiene múltiples sentidos y no siempre se manifiesta de forma clara e inequívoca. Por el contrario, dar cuenta de sus distintos dinamismos y articulaciones representa una exigencia implícita en el problema de la heterogeneidad de los sujetos y su naturaleza social.

Convergencia y divergencia, conflicto y convivencia. Lo que está en juego es nuestra capacidad para plantearnos el problema y, de manera creativa, de entender cómo día a día y en todas nuestras acciones el poder como lógica de construcción de la mano del discurso y la conciencia está plagado de cargas simbólicas que se manifiestan en todas las estructuras que concebimos en nuestra realidad. La importancia de todas estas consideraciones reside en que lo político se define como nuestra mejor herramienta para el diagnóstico, estudio y lectura del poder. “La política exige la aptitud de reconocer la solución de cada nuevo problema. El estadista debe prever los acontecimientos y organizarse en consecuencia, ya que si no se observan estos principios las medidas, a menudo demasiado tardías, serán indiscutiblemente ineficaces.”²

En el presente número de *Sociológica* los artículos afrontan, desde perspectivas diferenciadas, momentos y realidades que se hilvan-

¹ Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1974, p. 43.

² Alfonso Francisco Ramírez, “Otto Von Bismarck”, en *Antología del pensamiento político*, Trillas, México, D. F., 1962, vol. 2, p. 754.

nan a la problemática de la categoría de poder y su relación con los sujetos y su vida en sociedad. Así, en la lógica de los escritos que aquí se incluyen, podemos reconocer cómo un análisis objetivo acerca de los usos del poder permite vislumbrar como campo de acción, decisión y definición distintas alternativas para potenciar la acción de los sujetos al interior de los procesos históricos y hacer posible la idea de futuro y, por qué no, la consumación de la utopía.

En el primer artículo, “Herejías democráticas: William Riker y el estudio de la manipulación de la política democrática”, Godofredo Vidal desarrolla el concepto de *herestesis*, cuya más cercana concepción de acuerdo con la teoría de Riker es la de “conformarse con manipular las preferencias de los ciudadanos”. De esta manera, Vidal de la Rosa recupera el impacto de los argumentos que a favor o en reacción a dicha premisa rikeriana merecen analizarse. Asimismo, veremos cómo estos elementos, aunados a la Teoría de la Elección Racional (*rational choice*), conforman la Teoría Deliberativa de la Democracia, misma que utiliza criterios matemáticos para la construcción de un “liberalismo” estadounidense de la ciencia política, y nos permite adentrar nuestras observaciones en el cuestionado funcionamiento de la democracia.

Los siguientes dos textos comparten la intención por abordar el impacto que las “corrientes cívicas” por un lado, y la “noción de desarrollo”, por el otro, tienen en el movimiento y en los cambios suscitados dentro de las sociedades.

En primera instancia Felipe Hevia de la Jara destaca, al recuperar los programas sociales *Progresa* y *Oportunidades*, correspondientes a las administraciones de los presidentes Zedillo y Fox, respectivamente, la presencia y fortalecimiento que en ellos tuvo la “corriente cívica”. Ésta se puede entender a partir de la existencia de organizaciones civiles portadoras de proyecto, tal y como él mismo lo menciona. En “De Progresa a Oportunidades: efectos y límites de la Corriente Cívica en el gobierno de Vicente Fox”, Hevia de la Jara centra sus argumentos en la idea de analizar con detenimiento a los “actores clave” de la estructuración de los programas de política social. De ahí que un razonamiento pertinente sobre la correlación de fuerzas dentro de los programas sociales y en relación con los sujetos portadores sea indispensable para reconocer la viabilidad, el estancamiento o la inviabilidad de tales proyectos políticos.

En la misma línea de análisis, Óscar Cuéllar y Florita Moreno abordan las variables y las limitantes que la noción de desarrollo ha tenido en el marco de periodización que comprende desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta el año 2000, distinguiendo cuatro momentos circunscritos en el marco de la realidad latinoamericana. En su trabajo se refieren las motivaciones que han propiciado los cambios del concepto en cuestión (desarrollo), las cuales obedecieron principalmente a necesidades que tanto el medio ambiente, como los sistemas económicos y el mismo ser humano impusieron en el transcurrir histórico, modificando las relaciones sociales. Para concluir, los autores invitan a una reflexión en la que se contemple que el binomio crecimiento-desarrollo debe conducir, sobre todo, al bienestar del ser humano y, en especial, de aquellos que son víctimas de la pobreza y la marginación.

Por su parte, Patricia Amigot Leache y Margot Pujal i Lombart abordan el tema del género como un factor detonante en el uso y ejercicio del poder. La subordinación del sujeto como parte de una estructura social e históricamente construida plantea el desafío de identificar la idea de género como un dispositivo de dominio y sometimiento a lo largo de la historia y en el momento actual. A partir de la obra y estudios de Michel Foucault, Amigot y Pujal establecen un vínculo de afinidad entre una teoría política hecha y pensada por el sexo masculino y una subjetividad constituyente que ha pecado no por no ver al otro, sino a *la otra*. La idea de género implica la posibilidad de dotar de significado la diferencia que hombres y mujeres representamos al ser reconocidos por nuestras características básicas. Lo anterior bajo el contexto de que la identidad genérica delimita un dispositivo de poder que opera como un elemento definitorio del ejercicio político contemporáneo y orquesta la problematización de la vida en sociedad.

En “Las políticas y los programas de posgrado en México, una dinámica de contrastes”, Javier García García se adentra en la compleja realidad de las políticas públicas vinculadas a la educación superior en los últimos veinte años. Conflicto de intereses y contradicciones profundas, nos parece decir García García, son el terreno de cultivo en que se marchitan los programas educativos que necesita nuestro país.

El trabajo de Murilo Kuschick, “La imagen y el cambio de actitud”, aborda un tema particularmente sensible y sugerente de la sociología política y del análisis político: las elecciones y la percepción que la ciudadanía tiene de los procesos electorales. Aunque pareciera fuera de época, por abordar los “video escándalos” de 2003-2004, el análisis de Kuschick trasciende el proceso político en cuyo seno se produjeron los hechos particulares sobre los que gira. De esa forma, se convierte en un referente útil para los subsecuentes estudios, como los que veremos en un próximo número de *Sociológica* dedicado a las elecciones intermedias de 2009, de suyo intensas y premonitorias.

En la sección de “Notas y traducciones” aparecen sendas notas de Rafael Farfán y Gabriela Noemí Scodeller, así como una traducción de Nelson Arteaga. En “La sociología comprensiva como un capítulo de la historia de la sociología”, Farfán reflexiona sobre dicha rama sociológica conforme a la propuesta original de Weber, para llegar a las “sociologías interpretativas” actuales. Por su parte Scodeller, en “La relación de formas de lucha y organización gremial: notas a propósito de Charles Tilly”, aborda algunos de los temas que el sociólogo estadounidense desarrolló a lo largo de su prolífica carrera como sociólogo fuertemente orientado al análisis histórico.³

La traducción de Nelson Arteaga corresponde a un texto de Michel Wieviorka, “¿Sociología posclásica o declive de la sociología?”, sin duda una obra de lectura obligada y de referencia fundamental para los análisis contemporáneos de nuestra disciplina.

Finalmente, en la sección “Reseñas”, Karina Pérez Ocampo nos presenta la del libro de Magdalena Trujano, *Más allá de la humanidad moderna: una búsqueda afirmativa de lo femenino en Rousseau y Marx*, mientras que Godofredo Vidal hace lo propio con el texto de Abelardo Rodríguez Sumano, *La urgente seguridad democrática. La relación de México con Estados Unidos*.

Todos los materiales, por amplio que parezca este abanico de preocupaciones temáticas están, como explicamos al principio, estrechamente vinculados con la noción del poder. Al decir de Giovanni Sartori, tales preocupaciones representan la búsqueda de la relación equilibrada entre la autoridad y la libertad, que es esencial para la democracia.⁴

³ Charles Tilly falleció en abril de 2008.

⁴ Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, Alianza Universidad, México, D. F., 1989.

De esta manera, una vez más confiamos en ofrecer trabajos útiles tanto para los especialistas de nuestra disciplina, como para un público más amplio que se interesa por la producción académica que se desarrolla en este ámbito y del que la revista del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, es su principal referente de divulgación.